



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-036/2022 RELATIVA AL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

**JUNTA DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 17 de octubre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. Piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la Sesión de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-036/2022 relativa al servicio de Seguridad Privada, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular, con la lista de asistencia de los participantes que hasta este momento han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases del presente concurso:

- **SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.**
- **LIMPIO & SEGURO DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

A continuación se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a la Convocatoria que contiene las presentes Bases:

ÚNICA.- Debido al incremento en la demanda de los contribuyentes para realizar sus trámites, principalmente la actualización de placas con diseño 2011, el Gobierno del Estado Nuevo León anunció una ampliación sus horarios de atención en las delegaciones que brindan atención los fines de semana, dando servicio durante el día domingo en horario de 09:00 a 15:00 horas en las delegaciones del Instituto de Control Vehicular de las Plazas, Citadel, Cumbres, Outlet Escobedo, El Encino y Valle Oriente; y se extiende el horario de atención a sábados y domingos en Pabellón Ciudadano.

Página 1 de 4





Derivado de lo anterior y a fin de cubrir la necesidad de elementos de seguridad requeridos en la plantilla actual se realiza en ajuste al formato de cotización en el concepto de la partida 2:

Dice: Servicio de seguridad por elemento de Lunes a Viernes Turno de 9 horas y Sábado de 5 horas.

Debe decir: Servicio de seguridad por elemento de Lunes a Viernes Turno de 9 horas, Sábado y domingo de 6 horas.

Asi mismo se realiza una distribución en la cantidad de elementos de la plantilla requerida actual, cantidad de elementos mínimos y máximos quedando de la siguiente manera:

PARTIDA	CONCEPTO	PLANTILLA REQUERIDA	CANTIDAD DE ELEMENTOS MINIMOS	CANTIDAD DE ELEMENTOS MAXIMOS
1	SERVICIO DE SEGURIDAD POR ELEMENTO DE LUNES A VIERNES TURNO DE 9 HORAS	10	8	17
2	SERVICIO DE SEGURIDAD POR ELEMENTO DE LUNES A VIERNES TURNO DE 9 HORAS, SÁBADO Y DOMINGO DE 6 HORAS.	11	9	15
3	SERVICIO DE SEGURIDAD POR ELEMENTO DE LUNES A VIERNES TURNO DE 12 HORAS	2	1	3

Los ajustes correspondientes serán detallados en los anexos 7: Horarios Requeridos y anexo 8: Cantidad de Elementos solicitados por Partida.

Es importante aclarar que el Intituto de Control Vehicular podrá hacer ajustes en horarios en fines de semana de acuerdo a las necesidades, asi mismo la cantidad de elementos podrán variar con posibilidad de permanecer tiempo adicional, mismo que será contabilizado de acuerdo a los costos por hora establecidos en la propuesta presentada.

Para una mayor apreciación de los ajustes realizados, en este acto se hace entrega los asistentes de una copia de los anexos, mismos que a partir de este acto se pondrán a disposición de todos los interesados para consulta y descarga en el portal oficial del Sistema Electrónico de Compras Públicas (SECOP) en la siguiente liga de consulta: <https://secop.nl.gob.mx/lic-pub-proceso.html>.

Se solicita a los participantes descargar el nuevo formato de FICHA TÉCNICA, para la integración de su propuesta, a fin de cumplir con el requisito establecido en el punto 7. FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE TÉCNICO Y FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE ECONÓMICO.

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por el participante SERVICIOS



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



VINGAARD, S.A. DE C.V.

Referencia	
Pregunta 1	¿La factura mensual de los servicios brindados se calculara en base a las horas efectivas trabajadas por cada uno de los elementos de seguridad? O bien, ¿se facturara en base a costo mensual del elemento y se aplicaran descuentos de turnos no trabajados?
Respuesta	Se facturará en base a costo mensual del elemento y se aplicarán los descuentos de turnos no laborados y/o penalizaciones según el caso que aplique.
Referencia	Punto 1 Ficha Técnica
Pregunta 2	Con base en el punto 1. "Perfil de la empresa" de las bases de la presente licitación y en concordancia con la delicadeza del servicio y el aseguramiento de la calidad de los servicios brindados; solicitamos a la convocante aclarar si es correcta nuestra apreciación que para la presente licitación los concursantes presentemos copia simple del certificado vigente avalado por organismo certificador competente para Sistemas de Gestión de Calidad con base en la Norma Certificada: NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 y con alcance específico de servicios de seguridad privada y vigilancia en los bienes. Asimismo, adjuntar información de contacto de casa certificadora acreditada por la Entidad Mexicana de Acreditación "EMA" para que se pueda constatar la veracidad del certificado de calidad.
Respuesta	Favor de apegarse a lo solicitado en la ficha técnica y bases de la presente licitación.

Se les informa a los asistentes lo siguiente:

1. Se anuncia que el evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, se llevara a cabo el día **24 de octubre del año en curso a las 13:00 hrs.**, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.





POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE. POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR. (SOLO CON VOZ)

LIC. MINERVA LEAL BENAVIDES

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE. POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR. (SOLO CON VOZ)

C.P. TOMÁS ALVAREZ GONZÁLEZ

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE. POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR. (SOLO CON VOZ)

LIC. SERGIO HUGO CRUZ VILLARREAL.

LISTA DE ASISTENTES

- SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.
C. JESUS MARIA SANCHEZ QUIROZ

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-036/2022 relativa al servicio de Seguridad Privada, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular.

